

Se arriunara con ma. brevedad la xferida de la
Isla Inda hauiendose comensado a exporimentar
esta xferida el domingo veinte y quatro de este mes
en que en la uenida de Aguas, que se breuino en el dia
Credam. ^{+tendo mediana} Comensaron a dexar mar G. Abu la thal
dena en el estado en que esta y se fualto un galon
G. En lo lucirse a esto se fualto G. Al punto de la tarde
en el rio nublado, saliendo de madre, con que se la ota
cadena, se leuanta, y nauaxa mar de la que se tiene y
ga el caso de alguna inundacion, y se xerany a mais xer
con la obra ejecutada en boca, G. las razones que
se xer fixen en esta planta, con el ma. pero que ara
en esta obra G. la Inmediat. a ella ocasionaran su
branto y ruina y aun si ella se yntroduxeran bre
de agua que se den a uenir los rios de Almanora
nublado, los quales, se encaminaran a la esta. ad. ma
lograndose el yngulso de su aruntam. en la ycurion
de esta obra; G. lo que se a la ejecutada en esta
cadena, no hare es pucion alguna en G. de esta
anexada a la planta y mas condiciones G. no haue
prouenido, y en esta diligencia: y esto es lo que se
deca, segun se le ha deca. y se xer y se
Verdad y lo suya a Dios y a una Cruz y lo firm
A las y octa. 26 de 1717 =

